

PAÍS: EL SALVADOR



Comisión Nacional Antidrogas

SITUACIÓN DEL NARCOTRÁFICO, PREVALENCIAS DE CONSUMO EN EL SALVADOR Y TENDENCIAS EN LA REGIÓN CENTROAMÉRICA

Informe elaborado por:
Unidad de Investigación y Estudios
Observatorio Salvadoreño sobre Drogas

San Salvador, Diciembre de 2008



Situación Narcotráfico y
Prevalencias de Consumo

PAÍS: EL SALVADOR

Redacción

MSc. Alma Cecilia Escobar de Mena
Coordinadora de Estudios e Investigaciones
Comisión Nacional Antidrogas

Revisión

Licenciado Hugo Mario Córdova Benítez
Director Ejecutivo de la CNA

Diseño y Diagramación

MSc. Alma Cecilia Escobar de Mena
Coordinadora del Estudios e Investigaciones
Comisión Nacional Antidrogas

Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas
San Salvador, El Salvador, Centroamérica



INDICE

Introducción	1
I. Contexto Geográfico	2
II. Aspectos Demográficos y Económicos	2
III. Estrategia/ Plan Nacional Antidrogas	3
IV. Reducción de la Oferta	4
a. Incautaciones Policiales	4
b. Detenciones Policiales	6
c. Nuevas tendencias del desvío de productos farmacéuticos	8
d. Comparativo Incautaciones en la Región Centroamericana	10
i. Incautaciones de Droga	10
ii. Cultivos de Marihuana y Amapola	10
iii. Personas Acusadas y Condenadas	11
V. Reducción de la Demanda	12
a. Prevalencias de consumo de drogas en El Salvador	12
b. Prevalencias de consumo de drogas en la Región Centroamericana	15
VI. Consideraciones finales	17

Bibliografía

PAÍS: EL SALVADOR

INTRODUCCIÓN

El Salvador, por su posición geográfica y acceso al océano pacífico en la ruta hacia México y Norteamérica, es vulnerable para el tráfico ilícito en alta mar, por vía aérea y terrestre.

La situación del tráfico de drogas que se moviliza por la región centroamericana, facilita que parte de ésta droga se quede en territorio nacional, ya sea como pago en especie por la colaboración de ciudadanos salvadoreños con las redes del narcotráfico internacional especialmente de México y Colombia, o para comercializarla en el mercado local.

Diversos estudios realizados en poblaciones específicas como son los estudiantes de enseñanza básica y media, así como en población en general, han evidenciado las tendencias de consumo de drogas en el país, siendo las drogas ilícitas de mayor peso la marihuana, seguido de la cocaína, y el éxtasis que es la droga que denota un auge en el consumo.

En la región centroamericana, las mayores incautaciones de droga son de cocaína, marihuana y últimamente pastillas de éxtasis según los reflejan los datos policiales.

El presente documento pretende mostrar la situación del narcotráfico y las tendencias de consumo en El Salvador y en la Región Centroamérica, el documento contiene datos estadísticos en el campo de reducción de la demanda y reducción de la oferta, a fin de tener una visión del problema en el país y lo que acontece en la región. El informe se ha estructurado en varios capítulos que contiene el contexto geográfico del país, aspectos demográficos y económicos, estrategia nacional antidrogas, reducción de la oferta, reducción de la demanda y un apartado de Consideraciones finales.



PAÍS: EL SALVADOR

I. Contexto Geográfico



El Salvador tiene una extensión territorial de 21,041 km² y 577.5 Km. de fronteras, con Guatemala 203km, con Honduras, 374.5 Km., y 328.83 Km. de litoral sobre el océano pacífico. Comparativamente es un poco más pequeño que el tamaño de Massachussets, se encuentra ubicado en Centro América, y es el único país de la región que no posee costa en el Océano Atlántico.

Está dividido administrativa y políticamente en 14 departamentos agrupados en 3 zonas geográficas, Zona Occidental: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Zona Central: La Paz, Chalatenango, San Salvador, Cuscatlán, Cabañas, San Vicente, La Libertad, y Zona Oriental: Usulután, San Miguel Morazán y La Unión. El gobierno es republicano, democrático y representativo. El Sistema Político es pluralista y se expresa por medio de los partidos políticos. Los órganos fundamentales del gobierno son el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.¹

II. Aspectos Demográficos y Económicos

La población de El Salvador (2007)² alcanza los 5, 744, 575 millones de habitantes con una densidad poblacional de 273 habitantes por km². La mayor concentración poblacional se encuentra en el departamento de San Salvador con 1, 567,805 habitantes en una extensión de 886.2 km², con una densidad de 1,769 habitantes por km². La Densidad de la Población en el Área Metropolitana de San Salvador es de 2,565 habitantes por Km2.

El clima es tropical durante todo el año. Con dos estaciones: lluviosa, entre mayo y octubre, y seca el resto del año. El Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó los US\$

¹ Título III, Art. 83 Constitución de la República de El Salvador, 1983.

² Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Ministerio de Economía, DIGESTYC, Septiembre 2008.



PAÍS: EL SALVADOR

20,372.6 millones (2007)³, y el ingreso nacional bruto per cápita a precios corrientes fue de US\$2,867.4 (2007)³. El nivel de exportaciones anuales alcanzó los US\$3,980 millones. Los principales productos de exportación fueron maquila, café en diversas formas, azúcar y camarón.

Según los resultados de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2007(EHPM)⁴, la tasa de analfabetismo a nivel nacional es de 13.9%. Al observar los datos por área existe una brecha muy marcada en dicha tasa, ya que para el área urbana es de 9.1%, para el área rural es de 22.4%, y en el AMSS es de 6.1%.

A Nivel Nacional para el año 2007, la Escolaridad Promedio definida por el número de años aprobados por las personas de 6 años y más de edad es de 5.9 años, observándose diferencias entre lo urbano y rural, 7.0 y 4.0 años respectivamente; así mismo el Área Metropolitana de San Salvador registra 7.7 años de estudio aprobados.

La tasa de desempleo a nivel nacional, es de 6.3%, siendo para el área urbana y rural del país, el 5.8% y 7.4% respectivamente. Así mismo en el AMSS se registra una tasa de 5.2%, por abajo del indicador de desempleo a nivel nacional. Al caracterizar el desempleo por grupos de edad, es más alto en la población joven en el grupo de edad de 15 a 29 años con una tasa de 9.6%; en cambio, para el grupo de 30 a 44 años de edad, se obtuvo una tasa de 4.3%.

Los resultados de la EHPM 2007, reflejan que a nivel nacional, el ingreso promedio mensual de los hogares es de \$483.08. Al analizar el ingreso promedio por área geográfica se observa que el ingreso urbano por hogar es de \$580.71; y en el área rural de \$293.55, lo cual denota que las condiciones de vida de los hogares en el área rural están por debajo de los que poseen los hogares urbanos. En el área metropolitana de San Salvador el ingreso promedio mensual fue de \$684.60 superior al registrado en el año 2006.

III. Estrategia/Plan Nacional Antidrogas

El Salvador, cuenta con un Plan Nacional Antidrogas 2002-2008, que fue aprobado en junio de 2002, por el Presidente de la República, los Ministros de Gobernación, Salud Pública y Asistencia Social, Educación, Defensa Nacional, Relaciones Exteriores, Hacienda, y Director de la Policía Nacional Civil. Cubre las áreas estratégicas de: prevención integral del consumo, tratamiento, rehabilitación y reinserción, legislación, tratados y convenios, fiscalización y control de sustancias, control de la oferta y delitos conexos, investigación, información y estadística, formación y capacitación, financiamiento y cooperación.

A partir de las modificaciones a la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas por Decreto Legislativo No. 153, D.O. Tomo No. 361 del 7 de noviembre de 2003, se creó la Comisión Nacional Antidrogas (CNA) que sustituyó a la anterior Comisión Salvadoreña Antidrogas (COSA). En junio del 2004, el Presidente de la República, juramentó a los miembros que conforman la estructura de la Comisión de la siguiente manera: Ministro de Seguridad Pública y Justicia, Ministro de Salud

³ Banco Central de Reserva http://www.bcr.gob.sv/estadisticas/main_sr_produccion.html

⁴ Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Ministerio de Economía, DIGESTYC, Sept. 2008.



PAÍS: EL SALVADOR

Pública y Asistencia Social, Ministro de Educación, Ministro de la Defensa Nacional, Presidenta del Consejo Superior de Salud Pública y Director Ejecutivo de la Comisión Nacional Antidrogas.⁵

IV. Reducción de la Oferta

a. Incautaciones Policiales

Durante el período 2003-2007, la Cocaína Base fue la droga que reportó las mayores incautaciones con la cantidad de 8,952.4 Kilogramos, seguida de la marihuana con 2,410.4 Kg., la heroína con un 72.4 Kg. y la piedra de crack con 29.9kg. El mayor repunte de las incautaciones de cocaína se produjo en el año 2007.

Las cifras muestran que en el período de referencia se incauto un total de 72.4 Kg. de heroína y 30 pastillas de éxtasis cantidad que se incautó particularmente en el año 2006.

INCAUTACIONES POR TIPO DE DROGA Y AÑO

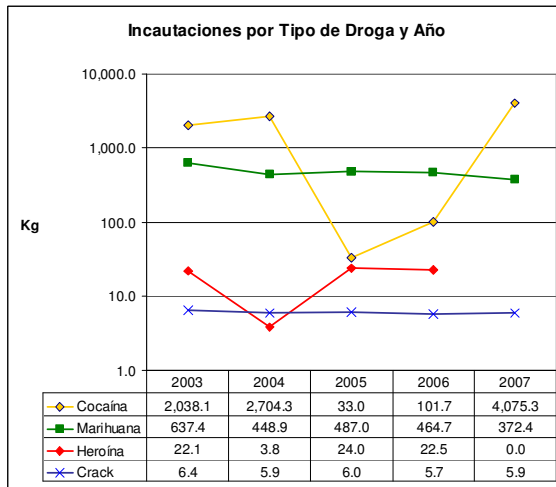
Tipo de droga	Unidad de Medida	Cantidad Incautada					Incautación Total en el Período
		2003	2004	2005	2006	2007	
Heroína	Kg	22.1	3.8	24.0	22.5	0.0	72.4
Cocaína base	Kg	2,038.1	2,704.3	33.0	101.7	4,075.3	8,952.4
Crack	Kg	6.4	5.9	6.0	5.7	5.9	29.9
Hojas de Cannabis	Kg	637.4	448.9	487.0	464.7	372.4	2,410.4
Semillas Cannabis	Kg	11.0	3.7	0.1	0.0	0.0	14.8
Plantas de Cannabis	Plantas	10,047.0	1,855.0	389	435.0	0.0	12,726.0
Éxtasis	Pastillas	0.0	0.0	0.0	30.0	0.0	30.0

Fuente: Elaboración propia con base a informes Anuales de la División Antinarcóticos de la PNC

⁵ Acuerdo Ejecutivo No. 55 del 23 de junio del 2004, y folio 25 libro de actas de juramentación de la Presidencia de la República.



PAÍS: EL SALVADOR



La cocaína incautada venía procedente de Colombia, se estima que el 80% de cocaína tenía como destino los Estados Unidos de Norteamérica, el 15% para México y un 5% venía para El Salvador.

De la marihuana incautada se estima que el 70% venía procedente de Guatemala y un 10% de Honduras con destino a El Salvador, y un 20% que fue producción local.

En el año 2006, se incautaron 30 pastillas de éxtasis las cuales venían procedentes de Guatemala con destino a El Salvador.

El precio al por menor (por gramo) según la información policial, es de US\$1 dólar para la marihuana, de US\$24 dólares para la cocaína y crack, y para heroína de US\$70 dólares.

Al comparar los resultados para el período de enero a septiembre 2008 con el año anterior, se observa que las incautaciones de cocaína disminuyeron considerablemente pasando de 4,061 Kg. (2007) a 22.0kg (2008), por su parte las incautaciones de cannabis (marihuana) aumentaron un 28% en el año 2008.

Tipo de Droga	Unidad de Medida	Período	
		Ene-Sept 2007	Ene-Sept 2008
Cocaína (clorhidrato)	Kg	4061.5	22.0
Crack	Kg	4.3	5.3
Heroína	Kg	0	8.4
Hojas de Cannabis (hierba)	Kg	255.2	326.3

Fuente: Elaboración propia con base a informes CICDAT-DAN/PNC



PAÍS: EL SALVADOR

b. Detenciones Policiales

Los detenidos sumaron un total de 10,977 personas durante el periodo 2003-2007, de este total 3,838 fueron detenidos por tráfico ilícito y 7,139 por posesión y uso indebido de drogas. Según sexo, el 85%(9,376) de los detenidos eran del sexo masculino y el 15%(1,601) del sexo femenino.

Al revisar la cifra de 3,838 que corresponde a los detenidos por tráfico ilícito según desglose por grupos de edad, se tiene que el 65%(2,513) eran mayores de 25 años de edad, un 34%(1,291) eran jóvenes de 15 a 24 años de edad y un 0.9%(34) eran menores de 15 años.

El dato de detenidos por posesión y tenencia de drogas, refleja que de los 7139 detenidos por este delito, según desglose por grupos de edad, el 58%(4,177) eran mayores de 25 años, el 41% (2,908) eran jóvenes de 15 a 24 años de edad y un 0.8%(54) menores de 15 años.

Detenidos por Tráfico Ilícito de Drogas

Año	Tipo de Droga	Total Detenidos	Desglose por Sexo		Desglose por Grupo de Edad		
			Hombres	Mujeres	<15 años	15-24 años	25>
2004	Tipo Cannabis	470	332	138	4	191	275
	Heroína	5	4	1	0	2	3
	Cocaína (base y clorhidrato)	99	73	26	1	26	72
	Crack	340	248	92	0	114	226
	Total	914	657	257	5	333	576
2005	Tipo Cannabis	350	248	102	2	118	230
	Heroína	7	7	0	0	2	5
	Cocaína (base y clorhidrato)	102	77	25	2	23	77
	Crack	349	266	83	3	120	226
	Total	808	598	210	7	263	538
2006	Tipo Cannabis	585	373	212	3	193	389
	Heroína	11	7	4	0	2	9
	Cocaína (base y clorhidrato)	552	349	203	5	152	395
	Total	1148	729	419	8	347	793
2007	Tipo Cannabis	524	345	179	9	226	289
	Cocaína (base y clorhidrato)	444	274	170	5	122	317
	Total	968	619	349	14	348	606
Total Periodo		3838	2603	1235	34	1291	2513

Fuente: Elaboración Propia con base a las detenciones policiales reportadas por la DAN/PNC



PAÍS: EL SALVADOR

Detenidos por Posesión y Tenencia de Drogas

Año	Tipo de Droga	Total Detenidos	Desglose por Sexo		Desglose por Grupo de Edad		
			Hombres	Mujeres	<15 años	15-24 años	25>
2004	Tipo Cannabis	788	732	56	7	356	425
	Cocaína (base y clorhidrato)	35	34	1	0	10	25
	Crack	565	532	33	5	196	364
Total		1388	1298	90	12	562	814
2005	Tipo Cannabis	965	932	33	7	446	512
	Cocaína (base y clorhidrato)	69	68	1	0	23	46
	Crack	742	711	31	3	292	447
Total		1776	1711	65	10	761	1005
2006	Tipo Cannabis	1179	1128	51	10	540	629
	Cocaína (base y clorhidrato)	687	643	44	4	250	433
	Total	1866	1771	95	14	790	1062
2007	Tipo Cannabis	1247	1190	57	15	552	680
	Cocaína (base y clorhidrato)	862	803	59	3	243	616
	Total	2109	1993	116	18	795	1296
Total Período		7139	6773	366	54	2908	4177

Fuente: Elaboración Propia con base a las detenciones policiales reportadas por la DAN/PNC

Las detenciones policiales, reflejan una disminución en el total de detenidos en el período de enero a septiembre de 2008 en comparación con ese mismo período en el año anterior. Por otra parte, se observa una disminución en el número de detenidos por tráfico y posesión de drogas. Cabe destacar que las detenciones por posesión y tenencia de drogas siguen siendo más altas que las detenciones por tráfico ilícito.

Concepto	Período	
	Ene-Sept 2007	Ene-Sept 2008
Total Detenidos	2422	2000
Detenidos por Tráfico	760	745
Masculino	489	457
Femenino	271	288
Detenidos por Posesión	1662	1255
Masculino	1559	1197
Femenino	103	58

Fuente: Elaboración propia con base estadísticas CICDAT - DAN/PNC



PAÍS: EL SALVADOR

c. Nuevas tendencias de desvío

En el año 2004, informes policiales reportaron la incautación de productos farmacéuticos, entre las cuales se destacó la incautación de 56.7 Kg. de Ketamina medicamento de uso veterinario

Incautaciones de Productos Farmacéuticos Realizadas Durante el 2004

Productos Farmacéuticos	Unidad de Medida	Cantidades Incautadas
Oxitocina	Frascos de 10 ml.	500
Oxitocina (oxitopisa)	Kilogramos	2.19
Ketamina (materia prima)	Kilogramos	56.70
Lorazepam	Cajas	2,541

A partir del año 2007, se detectaron nuevas tendencias del desvío de productos farmacéuticos con contenido de efedrina y pseudoefedrina. En los últimos años los narcotraficantes habían encontrado en los medicamentos antigripales con contenido de Pseudoefedrina, una oportunidad para ampliar su variada gama de drogas ilícitas, comprándolos en grandes cantidades para llevarlos a laboratorios clandestinos y utilizarlos para la producción de metanfetaminas llamadas "drogas de diseño", las cuales son distribuidas en centros comerciales, discotecas, restaurantes, bares, etc. incrementando así las opciones de los adictos a este tipo de sustancias.

Incautaciones de Productos Farmacéuticos Período: Julio a Diciembre 2007		
Pseudoefedrina	Cápsulas	55,530
Pseudoefedrina	Tabletas	257
Acenofan Antigripal	Tabletas	25,280
Actimicin Bronquial	Tabletas	23,580
Lidocaína *50%	Cajas	50

Fuente: División Antinarcoóticos de la Policía Nacional Civil

El aumento en la demanda de enormes cantidades de antigripales que contienen pseudoefedrina por parte de guatemaltecos y salvadoreños al parecer contratados por los carteles mexicanos. Así como robos de pseudoefedrina en fábricas y/o establecimientos mayoristas, desviación del comercio internacional, sustracción y falsificación de prescripciones médicas de estupefacientes en hospitales nacionales, y desviación de psicotrópicos a través de la venta de prescripciones médicas a personas no autorizadas realizadas por profesionales médicos o afines⁶, alerto a las autoridades competentes y se aumentaron las investigaciones y se fortalecieron los controles en este tema.

En Agosto del 2008, el Consejo Superior de Salud Pública, emitió un acuerdo para el control y manejo de la pseudoefedrina como materia prima y productos farmacéuticos que la contengan, el cual entro en vigencia a partir del mes de septiembre, a fin de restringir y evitar que el narcotráfico tenga fácil acceso a la

⁶ Informes Anuales ONUDD – Parte III, País El Salvador, Año del Informe 2007, Marzo 2008, y publicacones en medios de prensa.



PAÍS: EL SALVADOR

compra de materia prima o de grandes cantidades de antigripales y sean desviados hacia otros países de la región para elaborar drogas de diseño.

La resolución da un plazo de 12 meses, para que los propietarios y fabricantes de medicamentos que contengan pseudoefedrina, sean nacionales o extranjeros, reformulen sus productos. Por otra parte, los medicamentos que se vendían bajo receta médica, pasaran a la modalidad de venta bajo receta especial retenida.

Posteriormente, durante la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del Consejo Superior de Salud Pública, celebrada el día 27 de octubre de 2008, el Consejo acordó modificar el Acuerdo antes mencionado, en cuanto al plazo otorgado, reduciéndolo de 12 meses a 8 meses (41° SO del 27/10/08 Punto Décimo Séptimo, Literal a).

En el año 2008, las autoridades policiales han realizado una serie de incautaciones de efedrina, pseudoefedrina y productos farmacéuticos que la contienen, han realizado capturas de personas que han realizado actividades y compras sospechosas en establecimientos farmacéuticos, para transportarlos fuera del país. Asimismo, se han detectado robo y desvío de productos farmacéuticos en hospitales.

Incautaciones de insumos o materias primas		
Período: Ene a Sept de 2008		
Efedrina	kg	3.5

Fuente: Cifras preliminares con base a informes CICDAT de la DAN/PNC

Las investigaciones reportan que las redes mexicanas y guatemaltecas que se dedican a la elaboración de drogas sintéticas vienen a abastecerse de estos medicamentos a El Salvador porque en México ya prohibieron la compra de medicinas que contengan pseudoefedrina.

Incautaciones de Productos Farmacéuticos		
Período: Ene a Sept de 2008		
Panadol Multisintomas		
Tabletas	Tabletas	10,536
Panadol Multisintomas no sueño en		
Tabletas	Tabletas	55,864
Viro Grip Inyectable	Ampollas	10
Virogrip gol en cápsulas	Cápsulas	1,200
Virogrip formula pm	Sobres	1,078

Fuente: Cifras preliminares con base a informes CICDAT de la DAN/PNC

A finales de octubre 2008, las autoridades policiales vincularon el hallazgo de 275 mil cápsulas y 620 frascos de jarabe antigripal con una red de guatemaltecos dedicada al tráfico de medicamentos con miras a extraerle la pseudoefedrina para la fabricación de drogas sintéticas, el contenido de pseudoefedrina de esos productos medicinales en total era de unos 15 kilogramos. Dichos medicamentos se encontraron abandonados fuera de un hospedaje en Santa Tecla en el Departamento de la Libertad. Los expertos estiman que con la cantidad de antigripales encontrados se podrían fabricar 202,545 pastillas de drogas de diseño con alto contenido de residuos tóxicos, valoradas en el mercado ilícito de la droga en más de cinco millones de dólares. En ese mismo mes, dos guatemaltecos y una salvadoreña residente en ese país vinieron a comprar 51,016 antigripales con valor de \$10 mil. La Policía antinarcóticos los arresto en un hotel con las medicinas, pero días después fueron puestos en libertad porque este tipo de productos no constituyen drogas ilegales.

En el país existen limitantes en la legislación nacional, ya que no esta tipificado como delito el desvío de productos farmacéuticos, por tanto no se pueden establecer sanciones penales. No obstante, las autoridades competentes han iniciado el proceso para la iniciativa de Ley ante la Asamblea Legislativa, y el documento con la propuesta de penalización del desvío de Productos farmacéuticos



PAÍS: EL SALVADOR

a fin de reformar el art. 33 y 36 de la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas y el art. 272 del Código Penal.

c. Comparativo Incautaciones en la Región Centroamericana

i. Incautaciones de droga

Al analizar los datos de las incautaciones de droga en la región centroamericana, se observa que en el período 2003-2006 se incautaron 189,791.43 kilogramos de cocaína y sus derivados (sales de cocaína, pasta base de coca y cocaína base) que fue la droga más incautada, seguida de la marihuana con 39,030.15 kilogramos, crack 457,509.53 kilogramos. Por otra parte, se incautaron 900.6 kilogramos de heroína y 10,692 unidades de éxtasis.

El país que reportó las mayores incautaciones de cocaína fue Honduras, seguido de Panamá y Costa Rica. El Salvador fue el país que reportó las menores incautaciones durante el período señalado. En relación a la Marihuana, Panamá fue el que reportó las mayores incautaciones, seguido de Costa Rica.

En las incautaciones de éxtasis, Costa Rica fue el que incauto las mayores cantidades, seguido por Panamá.

Incautaciones por tipo de droga en la Región Centroamericana
Período: 2003-2006

	Marihuana (kg)	Cocaína y sus Derivados (kg)	Heroína (kg)	Crack (kg)	Éxtasis (Un)
Guatemala	2,549.87	19,030.22	21.07	28,401.63	N/D
El Salvador	2,039.72	4,874.70	56.50	1,208.67	30
Honduras	2,871.36	66,615.47	N/D	2,825.00	N/D
Nicaragua	1,454.84	18,398.22	162.36	18.80	N/D
Costa Rica	6,598.33	38,755.53	323.60	416,719.00	7,726
Panamá	23,516.03	42,117.29	337.07	8,336.43	2,936
Total Región	39,030.15	189,791.43	900.6	457,509.53	10,692

Fuente: Perfiles Estadísticas de países, OID de CICAD-OEA

ii. Cultivos de Marihuana y Amapola

En la Región Centroamericana, durante el período 2003-2006, el único país donde se reportó cultivo de amapola fue Guatemala con 1,001 Hectáreas. En relación al cultivo de marihuana, Costa Rica y Honduras reportaron cultivos con 18.17 y 1.5 Hectáreas respectivamente.

Cultivos de Plantas de Marihuana, Coca y Amapola (En hectáreas)		
	Marihuana	Amapola
Guatemala	N/D	1,001.0
Honduras	1.5	N/D
Costa Rica	18.17	N/D

Fuente: Perfiles Estadísticas de países, OID de CICAD-OEA



PAÍS: EL SALVADOR

iii. Personas Acusadas y Condenadas

En la región centroamericana durante el período 2003-2006, en cuatro países (Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá) se reportaron datos de personas formalmente acusadas por tráfico ilícito y posesión de drogas. Dos países no reportaron datos (Nicaragua y Costa Rica).

El total de personas formalmente acusadas por posesión de drogas durante el período 2003-2006, fue de 30,861 personas, de las cuales 5,975 fueron condenadas. De igual forma, las personas formalmente acusadas por tráfico ilícito de drogas sumaron un total de 5,760 de las cuales 1,612 fueron condenadas.

En el tráfico ilícito y posesión de drogas, Guatemala es el que reportó el mayor

Personas Formalmente Acusadas por Delitos Relacionados con Drogas

Período: 2003-2006

	Tráfico de Drogas		Posesión de Drogas	
	Formalmente Acusadas	Condenadas	Formalmente Acusadas	Condenadas
Guatemala	3,612	101	20,278	125
El Salvador	1,342	1,010	3,396	2,307
Honduras	329	131	1,570	59
Nicaragua	N/D	N/D	N/D	N/D
Costa Rica	N/D	N/D	N/D	N/D
Panamá	477	370	5,617	3,484
Total Región	5,760	1,612	30,861	5,975

Fuente: Perfiles Estadísticas de Países. OID de CICAD-OEA
número de casos de personas formalmente acusadas.

El informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, del 16 de septiembre del 2008, destaca la preocupación por la creciente expansión del tráfico de drogas en Centroamérica que plantea graves problemas para la región ante la capacidad limitada para combatir el comercio de estupefacientes y la delincuencia organizada, que se evidencia con la creciente presencia de organizaciones de tráfico de drogas que se han desplazado hacia Centroamérica, ante las medidas adoptadas por el Gobierno de México y Colombia para combatir el narcotráfico y la organización criminal, como lo reportan los hechos de marzo 2008, con el tiroteo entre las organizaciones delictivas como el cartel de Sinaloa en Guatemala tratando de robustecer su accionar en la región.

El Salvador no escapa de los tentáculos del narcotráfico, las autoridades encargadas de aplicar la ley, han evidenciado la presencia de redes del narcotráfico que se han incrustado en el país y cuentan con el apoyo de comerciantes, transportistas y familias de salvadoreños que colaboran en el tráfico ilícito de drogas.



V. Reducción de la Demanda

a. Prevalencia de Consumo de Drogas en El Salvador

El Salvador, ha desarrollado diversos estudios de prevalencia de consumo de drogas a nivel nacional en poblaciones específicas como: escolares y población general (Encuesta de Hogares), estudios que han permitido crear la línea de base que nos permitirá comparar los datos con estudios futuros en estos ámbitos. La metodología utilizada fue la metodología SIDUC del Observatorio Interamericano sobre Drogas de la CICAD-OEA. Dicha metodología permite la comparación de resultados con otros países de la región.

En el año 2003, se realizó el Primer Estudio en Estudiantes de Tercer Ciclo de Educación Básica y Bachillerato sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas, en centros escolares ubicados en centros urbanos mayores de 30 mil habitantes, y se encuestaron a estudiantes entre 13, 15 y 17 años de edad, cursando los años 7º.Grado, 9º.Grado y 2º. Año de Bachillerato.

En el año 2005, se realizó el Primer Estudio Nacional sobre Consumo de Drogas en Población General entre los 12 y 65 años de edad, en centros urbanos mayores de 30 mil habitantes.

Los resultados de las investigaciones destacan que las mayores prevalencias de consumo de drogas tanto en población escolar como en población general, son el Alcohol, el Tabaco, los tranquilizantes/estimulantes, y las drogas ilegales como son la marihuana, la cocaína y el crack.

Las prevalencias de VIDA en población escolar, denotan que las drogas de mayor consumo son el alcohol (37.40) y el tabaco (36.40). También se destaca un alto consumo de tranquilizantes/estimulantes (10.9/7.30). En cuanto a las drogas ilegales, la Marihuana (4.5) y la Cocaína (3.2) presentan las mayores prevalencias.

La edad promedio de consumo en estudiantes para alcohol, tabaco, tranquilizantes/estimulantes, y cocaína es de 12 años de edad, y para marihuana es de 13 años de edad.

Asimismo, el estudio en Población General de 12 a 65 años de edad, en las prevalencias de VIDA se encontró un alto consumo de alcohol (45.83), tabaco (37.65) y tranquilizantes/estimulantes (17.73/7.44). En cuanto a la edad promedio, se tiene que para el consumo de bebidas alcohólicas es 18 años de edad, cigarrillos 16 años, y tranquilizantes/estimulantes 23 años.

En las drogas ilegales la marihuana (6.09), la cocaína (1.89), y los solventes o inhalantes (1.47) son las que más consume la población. También se destaca el apareamiento de consumo de éxtasis (0.17). La edad promedio de consumo de marihuana es de 17 años y cocaína 20 años.



PAÍS: EL SALVADOR

**TABLA DE PREVALENCIA
EN ESTUDIANTES DE III CICLO EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO SOBRE
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 2003**

Tipo de droga	En algún momento de la vida (porcentaje)			Últimos 12 meses (porcentaje)			Últimos 30 días (porcentaje)		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
Alcohol	39,23	33,64	37,40	23,77	20,01	23,10	14,27	12,16	16,30
Tabaco	40,84	30,43	36,40	23,11	13,96	19,20	8,37	7,44	11,70
Solventes o inhalantes	2,95	1,22	2,20	1,17	0,52	0,90	0,48	0,41	0,50
Tipos de Cannabis	6,72	2,28	4,70	3,67	1,33	2,60	1,65	0,59	1,20
Hashish	0,21	0,15	0,20	0,10	0,11	0,10	0,03	0,11	0,10
Marihuana	6,52	2,14	4,50	3,57	1,22	2,50	1,61	0,48	1,10
Alucinógenos	1,20	0,44	0,90	0,62	0,26	0,50	0,17	0,11	0,10
Otros tipos de Alucinógenos	1,20	0,44	0,90	0,62	0,26	0,50	0,17	0,11	0,10
Opiáceos	1,34	0,52	0,90	0,69	0,26	0,50	0,27	0,15	0,20
Heroina	0,58	0,22	0,40	0,31	0,15	0,20	0,14	0,07	0,10
Morfina	0,48	0,15	0,30	0,27	0,07	0,20	0,14	0,04	0,10
Opio	0,27	0,15	0,20	0,10	0,04	0,10	0	0,04	0
Tipos de cocaína	4,32	1,77	3,20	1,99	0,88	1,50	0,52	0,22	0,50
Basuco, pasta de coca	0,69	0,33	0,50	0,31	0,18	0,30	0,07	0,07	0,10
Clorhidrato de Cocaína	2,09	0,96	1,60	0,96	0,44	0,70	0,21	0,15	0,20
Crack	1,54	0,48	1,10	0,72	0,26	0,50	0,24	0,15	0,20
Tranquilizantes, sedantes y depresivos	8,30	13,01	10,90	3,94	6,34	5,20	2,33	3,80	3,10
Estimulantes	6,58	7,18	7,30	3,53	3,50	3,70	1,92	2,17	2,1
MDMA (éxtasis)	0,38	0,52	0,50	0,21	0,37	0,3	0	0,18	0,1
Otros estimulantes	6,21	6,67	6,80	3,33	3,13	3,40	1,92	1,99	2,00
Otras drogas	3,74	2,58	3,30	2,02	1,44	1,80	1,13	0,59	0,90
Todas las drogas ilícitas	11,45	5,71	8,7	6,45	3,17	4,9	3,16	1,36	2,3

Fuente: COSA/SIDUC

**EDAD PROMEDIO DE INICIO EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
ESTUDIANTES DE TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO**

Año: 2003	Población específica - Estudiantes III Ciclo Básica y Bachillerato, SIDUC n° 5,644
Tipo de drogas	Promedio
Alcohol	12,78
Tabaco	12,41
Solventes o inhalantes	12,36
Tipos de Cannabis	12,97
Hashish	12,10
Marihuana	13,83
Alucinógenos	13,26
Otros tipos de Alucinógenos	13,26
Opiáceos	12,21
Heroina	11,83
Morfina*	12,71
Opio	12,08
Tipos de cocaína	12,43
Basuco, pasta de coca	11,17
Clorhidrato de Cocaína	14,03
Crack	12,08
Tranquilizantes, sedantes y depresivos	11,98
Otros tranquilizantes, sedantes y depresivos	11,98
Estimulantes	11,56
(MDMA) Éxtasis	11,88
Otros estimulantes	11,23
Otras drogas	12,60

*Solamente cuando no sea recetada o no se aplique para uso terapéutico.



PAÍS: EL SALVADOR

Prevalencia del Consumo de Drogas en la Población General - 2005

Tipo de Droga	Edad del grupo encuestado: 12 a 65 años								
	Alguna vez en la vida (porcentaje)			Últimos 12 meses (porcentaje)			Últimos 30 días (porcentaje)		
	M	F	Población total	M	F	Población total	M	F	Población total
Alcohol	64.10	30.33	45.83	29.78	9.13	18.61	17.85	3.55	10.11
Tabaco	59.39	19.22	37.65	26.52	4.52	14.61	21.46	3.37	11.67
Solventes o Inhalantes	3.11	0.08	1.47	0.09	0.00	0.04	0.09	0.00	0.04
Hachis	1.19	0.00	0.54	0.17	0.00	0.08	0.17	0.00	0.08
Marihuana	13.02	0.22	6.09	0.75	0.02	0.35	0.56	0.02	0.26
Heroína	0.20	0.00	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Morfina*	0.20	0.00	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Opio	0.39	0.00	0.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Basuco, Pasta de Coca	0.66	0.00	0.30	0.17	0.00	0.08	0.17	0.00	0.08
HCl de Cocaína	3.89	0.20	1.89	0.52	0.00	0.24	0.29	0.00	0.13
Crack	1.87	0.02	0.87	0.36	0.00	0.17	0.00	0.00	0.00
Tranquilizantes, Sedantes y Depresivos	16.74	18.57	17.73	7.20	8.26	7.78	4.59	4.29	4.43
Estimulantes	6.93	7.87	7.44	2.78	3.70	3.28	1.62	2.01	1.83
MDMA (éxtasis)	0.37	0.00	0.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cualquier Droga ilícita	14.01	0.60	6.75	1.46	0.02	0.68	0.89	0.02	0.42

* Solamente cuando no sea recetadas o no se aplique a uso terapéutico

Además de indagar sobre los niveles de consumo de drogas en los escolares, se pregunto acerca de la facilidad de acceso a la droga por parte de los escolares y si estos han recibido últimamente alguna oferta de drogas. En cuanto a este tema los resultados de la encuesta de escolares 2003, respondieron que es fácil (25%) y muy fácil (13%) conseguir drogas ilícitas.

¿Es fácil o difícil conseguir drogas ilícitas?		
Encuesta SIDUC 2003		
	f	%
No responde	115	2
Muy difícil	568	10
Difícil	431	8
Fácil	1,391	25
Muy fácil	727	13
No sabe	2,412	43
Total	5,644	100



PAÍS: EL SALVADOR

b. Prevalencia de consumo de drogas en la Región Centroamericana

Las drogas lícitas de mayor consumo en la región Centroamericana son el alcohol y el tabaco. Al igual que en otras regiones, la marihuana es la droga ilícita de mayor consumo, seguida de la cocaína.

Los datos de los estudios de prevalencia en población escolar reportan el apareamiento del consumo de drogas de síntesis como el éxtasis, en países como Nicaragua, El Salvador y Honduras. También se destaca Costa Rica con un alto nivel de consumo de inhalantes en la región.

Asimismo, en El Salvador, Nicaragua y Honduras se evidenció consumo de éxtasis en escolares. Como se muestra en la siguiente tabla.

Prevalencia de Año Consumo de Drogas en la Población Escolar (Porcentajes)							
	Alcohol	Tabaco	Marihuana	Cocaína	Pasta Base	Inhalables	Éxtasis
Guatemala	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	0.00
El Salvador (Año 2003)	23.10	19.20	2.50	1.50	N/D	0.90	0.30
Honduras (Año 2005)	22.12	16.87	1.06	0.88	0.16	0.63	0.08
Nicaragua (2001)	31.80	23.30	2.20	1.10	N/D	0.90	0.30
Costa Rica (Año 2006)	35.90	17.00	4.60	1.10	N/D	2.80	N/D
Panamá	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Fuente: Perfiles de las estadísticas de los países, OID de CICAD-OEA, y Informes MEM www.cicad.oas.org

Los estudios en población general de 12-65 años realizados en varios países de la región, confirman el alto consumo de alcohol y tabaco, y las mayores prevalencias de consumo en drogas ilegales como marihuana, cocaína y los inhalantes, así como el surgimiento del consumo de éxtasis.

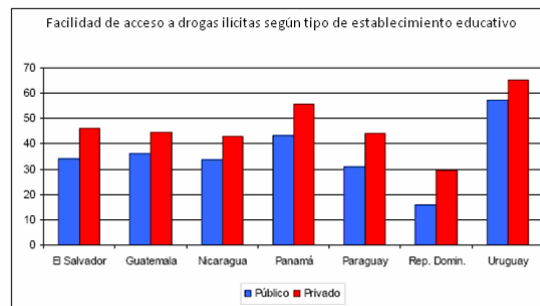
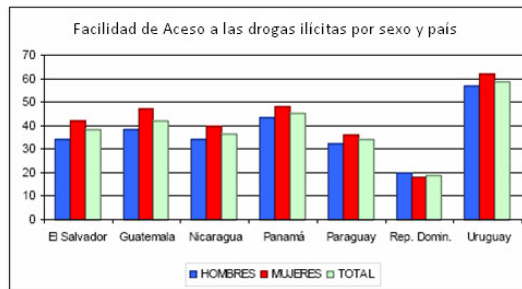
Prevalencia de Vida Consumo de Drogas en la Población General de 12-65 años (Porcentajes)							
	Alcohol	Tabaco	Marihuana	Cocaína	Pasta Base	Inhalables	Éxtasis
Guatemala (Año 2005)	N/D	N/D	2.79	0.85	0.26	0.64	0.03
El Salvador (Año 2005)	45.83	37.65	6.09	1.89	0.30	1.47	0.17
Honduras	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Nicaragua (Año 2006)	N/D	N/D	7.91	2.52	0.50	0.64	0.02
Costa Rica (Año 2001)	54.30	29.90	5.5	1.8	N/D	0.6	N/D
Panamá (2003)	65.10	32.60	5.4	1.8	N/D	0.7	0.10

Fuente: Perfiles de las estadísticas de los países OID/CICAD-OEA, Informes del MEM



PAÍS: EL SALVADOR

El informe comparativo siete países elaborado por el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) de la CICAD-OEA, encuestas escolares a nivel nacional realizado por varios países, reflejo en Centroamérica que Panamá es el país donde el 45% de los estudiantes declararon que es fácil o muy fácil conseguir droga, país donde se observaron las mayores tasas de consumo de drogas ilícitas en la región. En todos los países analizados el porcentaje de alumnos que declaro fácil o muy fácil conseguir droga es mayor en aquellos que provienen de establecimientos privados. (Informe Comparativo 7 países, Encuestas Escolares, OEA/CICAD/OID/SIDUC Noviembre 2007).



La facilidad de acceso a las drogas, es un factor que hace más vulnerable el que los jóvenes puedan ser influenciados a iniciar el consumo de drogas, como lo reflejan las gráficas en la Región Centroamérica, la mayoría de los países de la región para los jóvenes es fácil o muy fácil conseguir droga, lo que nos indica que a pesar de que la región es considerada como un puente para el tráfico de drogas, se ha desarrollado un mercado local para el consumo aumentando la disponibilidad de droga en nuestra región, lo que hace más vulnerables a la población y principalmente a los jóvenes de caer en el consumo de drogas.



IX. CONSIDERACIONES FINALES

1. El inicio del consumo de drogas es un fenómeno complejo y multicausal que puede estar influido por diversos factores que pueden aumentar el riesgo en el consumo (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2004, Alonso, Salvador, Suelves, 2004, Velasco, 1997), un factor de riesgo puede ser un "atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas (inicio) o una transición en el nivel de implicación con las mismas". La disponibilidad de drogas y facilidad de acceso a estas, es un factor que podría aumentar el nivel de implicación de los estudiantes y de la población en general en el consumo de drogas.
2. La Marihuana y la Cocaína son las drogas ilícitas que mas son demandadas en El Salvador, como lo demuestran los resultados de las encuestas sobre prevalencia de consumo en poblaciones específicas; por otra parte, las cifras de incautaciones policiales reportan los mayores decomisos en este tipo de drogas, situación que podría estar relacionada con la mayor disponibilidad en el mercado local y que sean las drogas de mayor peso en las prevalencias de consumo en el país.
3. El 38% del total de detenidos por los delitos de tráfico ilícito y posesión de drogas son jóvenes de entre 15 a 24 años de edad. Con mayor involucramiento del sexo masculino en actividades de tráfico y posesión de drogas en el país. A nivel nacional según rangos de edad el desempleo más alto se encuentra en población joven de 15 a 29 años, lo que podría explicar el involucramiento de jóvenes en actividades ilícitas en la búsqueda de ingresos para el sustento familiar.
4. En los resultados de las encuestas, se destaca el apareamiento del uso de éxtasis en estudiantes de educación básica y en la población en general.
5. En todo el mundo, las anfetaminas (anfetamina y metanfetamina) y el éxtasis son las drogas que mas se consumen después del cannabis (Informe ONUDD, 2008).
6. En el 2006 la producción mundial de anfetamina, fue estimada en 126 toneladas, producción que sigue concentrada en Europa (79%), no obstante los laboratorios clandestinos se están propagando a otras partes del mundo específicamente en Norteamérica y el sureste asiático. (Informe ONUDD, 2008).
7. Las nuevas tendencias en la producción clandestina de drogas de diseño con contenido de efedrina y pseudoefedrina, genera un aumento en la demanda de productos farmacéuticos y precursores



PAÍS: EL SALVADOR

químicos que son utilizados para la producción ilícita de este tipo de drogas, El Salvador no se escapa de la incursión del narcotráfico en la búsqueda de los insumos para la producción clandestina de este tipo de droga, como bien lo evidencia el aumento en las incautaciones policiales en lo que va del año 2008 de productos farmacéuticos con contenido de efedrina/pseudoefedrina.

8. En El Salvador, las limitantes legales en cuanto que no esta tipificado como delito el desvío de productos farmacéuticos hacia canales ilícitos, impiden que este tipo de delito sea penalizado. Mientras no se fortalezca la normativa en este tema las redes de narcotráfico aprovecharan los vacíos legales y continuaran demandando y desviando productos farmacéuticos para la producción ilícita de drogas de diseño.
9. Al revisar los datos de la Región Centroamérica, la cocaína fue la droga ilegal que registró las mayores incautaciones, donde Honduras, Panamá y Costa Rica fueron los países que más incautaron este tipo de droga.
10. En varios países como Costa Rica, Panamá y El Salvador, se observaron incautaciones de éxtasis, situación que explica el auge en el consumo de esta droga en la Región Centroamérica.
11. Las acciones en el combate contra el narcotráfico y la producción ilícita de drogas de diseño emprendidas por el gobierno de México, es un factor que explica el desplazamiento de las redes y tentáculos del narcotráfico en Centroamérica, y particularmente en El Salvador, donde se ha reportado el reciente incremento en el desvío de productos farmacéuticos con contenido de efedrina/pseudoefedrina que están siendo adquiridas por guatemaltecos y salvadoreños contratados por cárteles mexicanos.
12. La Estrategia Nacional Antidrogas, deberá mantener el equilibrio en la definición de políticas en el ámbito de Reducción de la Demanda y la Reducción de la Oferta de Drogas, de tal forma que se equilibre la balanza de los esfuerzos en la prevención, tratamiento y rehabilitación, con los esfuerzos de control de la producción, distribución/comercialización, tráfico ilícito y delitos conexos, apoyada y sustentada en fundamentos legales que faciliten las acciones de las entidades competentes en la lucha contra este flagelo y proteger a la población de las garras del narcotráfico y las drogas.



PAÍS: EL SALVADOR

Bibliografía

1. Constitución de la República de El Salvador, 1983.
2. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, Ministerio de Economía, DIGESTYC, Septiembre 2008.
3. Informes Trimestrales, Estadísticas CICDAT Período 2004-2007, División Antinarcóticos de la Policía Nacional Civil.
4. Banco Central de Reserva <http://www.bcr.qob.sv/estadísticas>
5. Cuestionario para los Informes Anuales ONUDD, Parte III: Oferta Ilícita de Drogas, Magnitud, Características, Tendencias del Cultivo, la fabricación y el Tráfico Ilícito de Drogas, País El Salvador, Año del Informe 2007, Marzo 2008.
6. Observatorio Interamericano de Drogas de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD/OEA), Perfiles Estadísticas de Países, <http://www.cicad.oas.org/oid/esp/statisticscountryprofileindex.asp>
7. Informes de país del Mecanismo de Evaluación Multilateral de CICAD/OEA. <http://www.cicad.oas.org/MEM/ESP/Informes%20y%20Cuestionarios.asp>
8. Estudio Nacional sobre el Consumo de Drogas en Población General 2005. Comisión Nacional Antidroga, marzo 2007.
9. Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Centros Escolares Urbanos, Año 2003, Comisión Salvadoreña Antidroga (COSA), Septiembre 2003.
10. Informe Comparativo 7 países, Encuestas Escolares, OID-CICAD/OEA, Washington D.C., Noviembre 2004. <http://www.seguridad.gob.sv/observatorio/demanda/2004/INFORME%20COMPARATIVO%207%20PAISES.pdf>
11. Noticias en medios de Prensa.
12. Alonso, C., Salvador, T., Suelves, J. (2004). Prevención de la A a la Z. Glosario sobre prevención del abuso de drogas. Madrid: Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud.
13. Becoña, E. 2002. Bases Científicas de la Prevención de las Drogodependencias. Madrid: Ministerio del Interior – Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas de España.
14. "Major Drug Transit or Major Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2009", Informe del Departamento de Estado Adjunto para Asuntos de la Lucha Contra el Narcotráfico Internacional y el Cumplimiento de la Ley presentado el 16 de Septiembre 2008.